
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACIÓN Definitiva número uno expedida a favor del señor Benjamin Nicolas Franck Rontard, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Francesa en México, en la ciudad de San Luis Potosí, con circunscripción consular en el Estado de San Luis Potosí.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honorario que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor del señor Benjamin Nicolas Franck Rontard concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de San Luis Potosí, con circunscripción consular en el Estado de San Luis Potosí.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número uno a fojas treinta y uno del libro correspondiente, el día trece de enero de dos mil veintidós.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.

AUTORIZACIÓN Definitiva número dos expedida a favor de la señora Marie-hélène Anne Madeleine Chabrier, para ejercer funciones de Cónsul Honorario de la República Francesa en México, en la ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en el Estado de Baja California.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Nota Diplomática de Cónsul Honorario que la Embajada de la República Francesa en México expidió a favor de la señora Marie-hélène Anne Madeleine Chabrier concede la presente Autorización Definitiva para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Tijuana, con circunscripción consular en el Estado de Baja California.

Dado en la Ciudad de México, firmada de mi mano, autorizada con el Sello de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y registrada bajo el número dos a fojas treinta y uno del libro correspondiente, el día trece de enero de dos mil veintidós.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.- Rúbrica.